

INFORME DE GERENCIA

Abril 12 del 2012

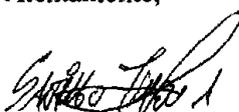
Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
ASESORIA TRIBUTARIA Y LEGAL, ATRILSA S. A.
Guayaquil

Señores Accionistas:

De conformidad con el mandato legal proveniente de la Ley de Compañías y dando cumplimiento a lo que establece la Resolución 92.1.4.3.001. someto a consideración de ustedes mi Informe de labores económicas y administrativas en ASESORIA TRIBUTARIA Y LEGAL S.A., ATRILSA S.A., por el Ejercicio Económico del 2011.

Durante el ejercicio 2011, no hubo situaciones extraordinarias. Todas las resoluciones emanadas por la Junta de Accionistas se han cumplido, así como el Estatuto de la Compañía, de la Ley de Compañías y su Reglamento, y de la Ley de Régimen Tributario Interno y de su reglamento.

Atentamente,


Ing. Santiago Jimenez A.
GERENTE GENERAL



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 07/05/2011

184-0187
NÚMERO

0019187112
CÉDULA

JIMÉNEZ AGUIRRE SANTIAGO ISAIAS

QUAYAS
PROVINCIA
TARQUI
PARROQUIA

QUAYAQUEL
CANTÓN
TARQUI
ZONA

D. Jiménez
PRESIDENTE DE LA JUNTA

SUPERINTENDENCIA DE COMERCIO
REGISTROS DE
SOCIOS
16 MAY 2012
Andrés Bello S.
GUAYAQUIL